



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 367/2018-2019

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Comercial Superior “INCOS – Pando”, fue creado el año 1984, mediante Resolución Ministerial N° 369, bajo la modalidad de Técnico Administrativo y Pedagógico de Educación Comercial, Bancaria y Administrativa.

Que, el Ministerio de Educación y el Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, a través de la Dirección General de Formación Superior Técnica y Tecnológica, convocaron a estudiantes y docentes de los institutos técnicos y tecnológicos públicos y de convenio a participar de la onceava versión del Encuentro Plurinacional de Investigación e innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos, llevado a cabo en la ciudad de La Paz del 19 al 21 de septiembre de 2018.

Que, el Instituto Comercial Superior “INCOS – Pando”, participó del mencionado evento, de la mano de un proyecto de innovación denominado “Costo de producción del pacú” en el Área de Contabilidad, Administración de Empresas y Secretariado.

Que, por su destacada participación y proyecto innovador, el Instituto Comercial Superior “INCOS – Pando”, alcanzó el primer lugar, llenando de orgullo a la población pandina, convirtiéndose en un referente de sacrificio y constancia para la comunidad estudiantil del Departamento de Pando.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Instituto Comercial Superior “INCOS – Pando”**, por lograr el primer lugar en la onceava versión del Encuentro Plurinacional de Investigación e Innovación de Institutos Técnicos y Tecnológicos, con el proyecto de innovación denominado “Costo de producción del pacú”, en el Área de Contabilidad, Administración de Empresas y Secretariado.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES